MODIFICACIÓN No. 01 CONTRATO N° 4600104939 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
CONTRATISTA	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PAGO INTEGRADO S.A.S.
NIT:	900.446.461 – 1
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE MONITOREO EN TIEMPO REAL Y ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIDAS A LOS VEHÍCULOS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Y AGENCIAS QUE CONFORMAN EL SIES-M.
VALOR INICIAL:	DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L. (2.877.600.000) IVA INCLUIDO.
DURACIÓN:	DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II, HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
FECHA DE INICIO:	21 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	NO SE HAN TRAMITADO MODIFICACIONES
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**MODIFICACIÓN N° 01:** **AMPLIACIÓN NO. 01:** POR EL TÉRMINO DE NUEVE (09) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL PRIMERO (01) DE ENERO HASTA EL NUEVE (09) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Seguridad y Convivencia No. 106 del dieciocho (18) de diciembre de 2025.

PRIMERA: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del Contrato No. 4600104939 de 2025, por un término de nueve (9) días calendario, contados a partir del primero (01) de enero hasta el nueve (09) de enero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación No. 1.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEGUNDA: La presente ampliación N° 01 actualiza las fechas de la Matriz de Riesgos para asegurar que la gestión de riesgos cubra todo el periodo contractual extendido.

TERCERA: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del Contrato No. 4600104939 de 2025, de conformidad con lo establecido en el presente documento

CUARTA: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN No. 1, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato No. 4600104939 de 2025.

QUINTA: La presente modificacion no representa desequilibrio a la ecuación contractual ni sobrecostos, se mantendrá la forma de pago establecida inicialmente.

SEXTA: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN No. 1, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SEPTIMA: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN No. 1, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación e informe del supervisor, b) Certificado del Comité Interno de Planeación, c) Solicitud al contratista.

Elaboró: **Gustavo Adolfo León Vasco** Apoyo Jurídico	Revisó: **Carlos Andrés Henao Franco** Líder de Proyecto	Aprobó: **Diana Margarita Vargas** Subsecretaria de Planeación de la Seguridad
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia